



ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO, 2022-2024.

Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26, 27, 28, 29, 30 y 30 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, siendo las **ocho** horas con **cuarenta y dos** minutos del día **nueve** del mes de **septiembre** del año **dos mil veintidós**, los CC. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional; Rigoberto Bernabé Ramos González, Síndico Municipal; Carolina Aceves Bojorges, Primera Regidora; Raymundo Sánchez Buendía, Segundo Regidor; Leydi Alín Peralta Arellano, Tercera Regidora; Francisco Javier Rivera Medina, Cuarto Regidor; Jonathan Fernando Cerón Roldan, Quinto Regidor; Wendy Jocelyn Reyes Vázquez, Sexta Regidora; y María Rita Salas Arellano, Séptima Regidora; se constituyeron en el Salón de Audiovisual del Centro Cultural "México Lindo", sito en Avenida del Trabajo s/n, Col. Centro, San Juan, Municipio de Chiautla, Estado de México, C.P. 56030; a efecto de celebrar la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, procediendo entonces al registro de los integrantes del ayuntamiento presentes en lista de asistencia para entregarla seguidamente a quien funge como jefa de asamblea.

34TA. SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO
09/Septiembre/ 2022

Acto inmediato y en vista de la lista de asistencia, Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional, declara el quórum legal para sesionar y consecuentemente la apertura de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del año 2022 del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024.

Acto seguido, Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal declara que en cumplimiento a lo dispuesto por el Párrafo Primero del Artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, de manera formal y solemne queda instalada la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las ocho horas con cuarenta y siete minutos del día de su fecha.

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez, expone a la asamblea el proyecto del orden del día, el que una vez leído y discutido, somete a votación económica de la asamblea, resultando aprobado para regir la presente sesión como a continuación se enlista:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista de Asistencia
2. Declaración de Instalación de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo
3. Lectura del Acta anterior
4. Aprobación del Orden del Día
5. Propuesta y en su caso Aprobación del Comité de Ética del Ayuntamiento de Chiautla, Administración 2022-2024
6. Asuntos Generales
7. Declaración de Clausura de la Sesión

En atención a las formalidades cumplidas con las que se inicia esta sesión, se tienen por desahogados los puntos **PRIMERO Y SEGUNDO**.



3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Atendiendo la instrucción de la Presidenta Municipal de Chiautla Maricela Melo Rojas, el Secretario del Ayuntamiento procede a la lectura del acta anterior, al termino se pregunta a los integrantes del cabildo quien estuviera a favor sirva manifestarlo levantando la mano, siendo aprobada por Unanimidad de votos.

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento da lectura a la Orden del día, la cual se somete a consideración de los integrantes del Cuerpo Edilicio, solicitando quien estuviera a favor se sirva manifestarlo levantando la mano, siendo aprobada por Unanimidad de votos.

5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL AYUNTAMIENTO DE CHIAUTLA, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

Continuando con el punto número cinco, la Presidenta Municipal Maricela Melo Rojas expresa al cabildo que, el Comité de Ética del Ayuntamiento de Chiautla, estará conformado y fundamentado en base al Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México e integrado por los siguientes servidores públicos:

PRESIDENTE DEL COMITÉ.- La Presidenta Municipal Constitucional, C. Maricela Melo Rojas
SECRETARIO EJECUTIVO.- El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez

VOCAL REPRESENTANTE DEL CABILDO.- Síndico Municipal, Rigoberto Bernabé Ramos González

VOCAL REPRESENTANTE DEL CABILDO.- Séptima Regidora, María Rita Salas Arellano

VOCAL ADMINISTRATIVO.- Contralora Municipal, Lic. Elizabeth Rojas Díaz

VOCAL ADMINISTRATIVO.- Director de Educación, Lic. José José Herrera Romero

Las funciones que tendrá el comité, son las siguientes:

- Es la máxima instancia del proceso de gestión de la ética y conducta que deben de mostrar los servidores públicos.
- Se encargará de impulsar mejores prácticas de conducta de los servidores públicos.
- Promover la identidad institucional y el cumplimiento de los Códigos de Ética y de conducta que se propongan en la primera sesión del comité.

Las obligaciones de los integrantes del comité son las siguientes:

- ❖ Desempeñar sus funciones con apego a valores.
- ❖ Colaborar y apoyar al presidente del comité.
- ❖ Cumplir y promover el Código de Ética.
- ❖ Dar seguimiento a los asuntos del comité.
- ❖ Manifestar por escrito si tienen algún conflicto de interés que impida desempeñar sus funciones.



Acto seguido, una vez que ha sido expuesto, analizado y comentado el punto, la C. Maricela Melo Rojas Presidenta Municipal Constitucional, pregunta a los presentes, si están a favor o en contra del mismo, por lo que el Secretario del Ayuntamiento, solicita levantar la mano si están de acuerdo con lo antes expuesto, por lo que todos los integrantes del Cabildo se manifiestan a favor de su aprobación, haciéndose constar el siguiente acuerdo:

ACUERDO 126/2022

Se aprueba por Unanimidad de Votos El Comité de Ética del Ayuntamiento de Chiautla, Administración 2022-2024, integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE DEL COMITÉ.- La Presidenta Municipal Constitucional, C. Maricela Melo Rojas

SECRETARIO EJECUTIVO.- El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez

VOCAL REPRESENTANTE DEL CABILDO.- Síndico Municipal, Rigoberto Bernabé Ramos González

VOCAL REPRESENTANTE DEL CABILDO.- Séptima Regidora, María Rita Salas Arellano

VOCAL ADMINISTRATIVO.- Contralora Municipal, Lic. Elizabeth Rojas Díaz

VOCAL ADMINISTRATIVO.- Director de Educación, Lic. José José Herrera Romero

6. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez, solicita a los asistentes levantar la mano si tienen algún asunto general que tratar, para realizar el orden de participación.

El Síndico Municipal Rigoberto Bernabé Ramos González, comenta sobre los trabajos que se deben realizar en coordinación con el Síndico y Presidente Municipal de Tezoyuca, para delimitar el territorio Municipal en la Calle de Caleros en la comunidad de Ocopulco.

La Tercera Regidora Leydi Alin Peralta Arellano solicita se le pueda facilitar la Casa del Adulto Mayor en Chimalpa a la Unidad Móvil de Derechos Humanos.

La Sexta Regidora Wendy Jocelyn Reyes Vázquez pregunta sobre la aprobación del Reglamento Interno de Protección Civil.

El Quinto Regidor Jonathan Fernando Cerón Roldan, manifiesta que tuvo un acercamiento con los Delegados de los Domingos de la comunidad de Tepetitlán, quienes solicitan maquinaria para desazolver el Rio Papalotla y en Ixquitlan solicitan asfalto.

Continua manifestando: El día de ayer observe muy oscuro el tramo que va del ranchito a Ixquitlan, es necesario checar las lámparas.

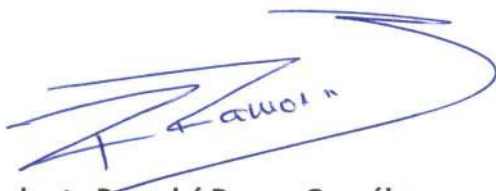
El Segundo Regidor Raymundo Sánchez Buendía comenta que los fiscales de Tepetitlán solicitan 2 lámparas y el vector en casas particulares.



No habiendo más asuntos generales que hacer constar y en vista que la orden del día se ha agotado conforme se aprobó, la C. Maricela Melo Rojas, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional, declara la clausura de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del año 2022 del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024, siendo las nueve horas con treinta minutos del día de su fecha.



Maricela Melo Rojas
Presidenta Municipal Constitucional



Rigoberto Bernabé Ramos González
Síndico Municipal



Carolina Aceves Bojorges
Primera Regidora



Raymundo Sánchez Buendía
Segundo Regidor



Leydi Alin Peralta Arellano
Tercera Regidor



Francisco Javier Rivera Medina
Cuarto regidor



Jonathan Fernando Cerón Roldan
Quinto Regidor



Wendy Jocelyn Reyes Vázquez
Sexta Regidora

María Rita Salas Arellano
Séptima regidora

Con fundamento en los artículos 30 y 91 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el suscrito Secretario del Ayuntamiento levantó la presente acta para hacer constar la **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo** del día **nueve de septiembre del año dos mil veintidós**.

Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez
Secretario del Ayuntamiento de Chiautla,
Estado de México, Administración 2022-2024